



**Nota:** *El borrador que busca se encuentra en la próxima página.*

## **Precaución: BORRADOR — NO LO PRESENTE**

Éste es un borrador de una versión preliminar de un formulario, unas instrucciones o una publicación de impuestos del *IRS*, que el *IRS* proporciona para su información. **No presente borradores de formularios.** El *IRS* incorpora todos los cambios significativos a los formularios publicados con esta portada. Sin embargo, ocasionalmente surgen problemas inesperados o se promulga legislación —en este caso, publicaremos un nuevo borrador del formulario para alertar a los usuarios que se realizaron cambios al borrador publicado anteriormente. Por lo tanto, nunca hay cambios en el último borrador publicado de un formulario ni en la revisión final del formulario. Los formularios y las instrucciones están sujetos a la aprobación de la *OMB* antes de que puedan publicarse oficialmente, por lo que publicamos borradores de éstos hasta que sean aprobados. Los borradores de las instrucciones y las publicaciones suelen tener algunos cambios adicionales antes de su publicación final. Las versiones preliminares de los borradores se encuentran en [IRS.gov/DraftForms](https://www.irs.gov/DraftForms) y permanecen allí después de que se publique la revisión final en [IRS.gov/LatestForms](https://www.irs.gov/LatestForms). También vea [IRS.gov/Forms](https://www.irs.gov/Forms).

La mayoría de los formularios y las publicaciones tienen una página en *IRS.gov*: [IRS.gov/Form1040SP](https://www.irs.gov/Form1040SP) para el Formulario 1040; [IRS.gov/Pub501](https://www.irs.gov/Pub501) para la Publicación 501; [IRS.gov/W4SP](https://www.irs.gov/W4SP) para el Formulario W-4; y [IRS.gov/ScheduleA](https://www.irs.gov/ScheduleA) para el Anexo A (Formulario 1040), por ejemplo, y de manera similar para otros formularios, publicaciones y anexos del Formulario 1040. Cuando escriba un enlace, escríbalo en la barra de direcciones de su navegador, no en la casilla para búsquedas en *IRS.gov*.

Si lo desea, puede enviar comentarios al *IRS* sobre formularios, instrucciones o publicaciones preliminares o finales en [IRS.gov/FormsComments](https://www.irs.gov/FormsComments). Incluya “NTF” seguido del número del formulario o de la publicación (por ejemplo, “NTF1040”, “NTFW4”, “NTF501”, etc.) en el cuerpo del mensaje para que su mensaje sea tramitado correctamente. No podemos responder a todos los comentarios debido al gran volumen que recibimos y es posible que no podamos considerar muchas sugerencias hasta la revisión subsiguiente del documento, pero revisaremos cada mensaje “NTF”. Si tiene comentarios sobre la reducción de trámites y la carga del declarante, con respecto a los borradores de formularios o las revisiones finales, por favor responda a la recopilación de información relevante a través del proceso del Registro Federal; para más información, haga clic [aquí](#).

Formulario **941 para 2026: Declaración del Impuesto Federal TRIMESTRAL del Empleador**

(Rev. marzo de 2026)

Department of the Treasury — Internal Revenue Service

OMB No. 1545-0029

Form fields for EIN, Name, Commercial Name, Address, City, State, ZIP, and Foreign Address.

Informe para este trimestre de 2026 (Marque uno). 1: enero, febrero, marzo; 2: abril, mayo, junio; 3: julio, agosto, septiembre; 4: octubre, noviembre, diciembre.

Sólo Declarantes de Declaraciones Agregadas. Tipo de declarante (marque uno): Agente Conforme a la Sección 3504; Organización de Empleadores Profesionales Certificada (CPEO); Otro Tercero.

Lea las instrucciones por separado antes de completar el Formulario 941. Escriba a máquina o en letra de molde dentro de las casillas.

Parte 1: Conteste estas preguntas para este trimestre. Los empleadores en la Samoa Estadounidense, Guam, la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte, las Islas Vírgenes Estadounidenses y Puerto Rico tienen que omitir las líneas 2 y 3, a menos que sus empleados estén sujetos a la retención del impuesto sobre los ingresos de los Estados Unidos.

Table with 14 rows for tax calculations. Includes columns for 'Número de empleados', 'Salarios', 'Impuesto federal', 'Seguro Social', 'Medicare', 'Ajustes', and 'Total de impuestos'. Includes calculation boxes for columns 1 and 2.

TIENE que completar ambas páginas del Formulario 941 y FIRMARLO.

BORRADOR - NO LO PRESENTE

BORRADOR - NO LO PRESENTE

# BORRADOR SÓLO PARA USO DEL TESORO/IRS Y OMB

Nombre (el nombre legal del negocio, no el nombre comercial)	Número de identificación del empleador (EIN) -
--	---

**Parte 1: Conteste estas preguntas para este trimestre. (continuación)**

**15a Pago en exceso.** Si la línea 13 es mayor que la línea 12, anote la diferencia . . . . .  **15b** Marque uno:  Aplíquese a la próxima declaración.  Envíe un reembolso.

**15c** Número de circulación  **15d** Tipo:  Corriente  Ahorros

**15e** Número de cuenta

**Parte 2: Infórmenos sobre su itinerario de depósitos y obligación tributaria para este trimestre.**

Si no está seguro de si es depositante de itinerario mensual o de itinerario bisemanal, vea el apartado 11 de la Publicación 15.

**16** Marque uno:  La línea 12 de esta declaración es menos de \$2,500 o la línea 12 de la declaración del trimestre anterior era menos de \$2,500 y usted no tuvo una obligación de depositar \$100,000 el próximo día durante el trimestre actual. Si la línea 12 del trimestre anterior era menos de \$2,500 pero la línea 12 de la declaración actual es \$100,000 o más, usted tiene que proveer un registro de su obligación tributaria. Si es depositante de itinerario mensual, complete el itinerario de depósitos a continuación; si es depositante de itinerario bisemanal, adjunte el Anexo B (Formulario 941). Pase a la Parte 3.

Era depositante de itinerario mensual para todo el trimestre. Anote la obligación tributaria para cada mes y la obligación tributaria para el trimestre; luego, pase a la Parte 3.

<b>Obligación tributaria:</b>	<b>Mes 1</b>	<input style="width: 90%; border: 1px solid black;" type="text"/>
	<b>Mes 2</b>	<input style="width: 90%; border: 1px solid black;" type="text"/>
	<b>Mes 3</b>	<input style="width: 90%; border: 1px solid black;" type="text"/>
<b>Obligación total para el trimestre</b>		<input style="width: 90%; border: 1px solid black;" type="text"/> <b>El total tiene que ser igual a la línea 12.</b>

Era depositante de itinerario bisemanal durante cualquier parte de este trimestre. Complete el Anexo B (Formulario 941), Registro de la Obligación Tributaria para los Depositantes de Itinerario Bisemanal, y adjúntelo al Formulario 941. Pase a la Parte 3.

**Parte 3: Infórmenos sobre su negocio. Si cualquiera de las preguntas NO corresponde a su negocio, déjela en blanco.**

**17** Si su negocio ha dejado de operar o si usted ha dejado de pagar salarios . . . . .  Marque aquí y anote la última fecha en la que pagó salarios  /  / ; también adjunte una nota aclaratoria a su declaración. Vea las instrucciones.

**18** Si es empleador estacional y no tiene que presentar declaraciones para cada trimestre del año . . .  Marque aquí.

**Parte 4: ¿Podemos comunicarnos con su tercero autorizado?**

**¿Desea permitir que un empleado, preparador remunerado u otra persona hable sobre esta declaración con el IRS?** Vea las instrucciones para más detalles.

Sí. Nombre y núm. de teléfono del tercero designado

Seleccione un número de identificación personal (PIN) de 5 dígitos que usará al hablar con el IRS.

No.

**Parte 5: Firme aquí. TIENE que completar ambas páginas del Formulario 941 y FIRMARLO.**

Bajo pena de perjurio, declaro que he examinado esta declaración, incluyendo los anexos e informes adjuntos, y que, a mi leal saber y entender, es verídica, correcta y completa. La declaración del preparador (que no sea el contribuyente) se basa en toda información de la cual el preparador tenga conocimiento.

<b>Firme su nombre aquí</b>	<input style="width: 90%; border: 1px solid black;" type="text"/>	Escriba su nombre en letra de molde aquí	<input style="width: 90%; border: 1px solid black;" type="text"/>
		Escriba su cargo en letra de molde aquí	<input style="width: 90%; border: 1px solid black;" type="text"/>
Fecha	<input style="width: 50px;" type="text"/> / <input style="width: 50px;" type="text"/> / <input style="width: 50px;" type="text"/>	Mejor núm. de teléfono donde llamarlo durante el día	<input style="width: 100px;" type="text"/>

**Para Uso Exclusivo del Preparador Remunerado** Marque aquí si usted trabaja por cuenta propia . . .

Nombre del preparador	<input style="width: 90%; border: 1px solid black;" type="text"/>	<b>PTIN</b>	<input style="width: 90%; border: 1px solid black;" type="text"/>
Firma del preparador	<input style="width: 90%; border: 1px solid black;" type="text"/>	<b>Fecha</b>	<input style="width: 50px;" type="text"/> / <input style="width: 50px;" type="text"/> / <input style="width: 50px;" type="text"/>
Nombre de la empresa (o el suyo, si trabaja por cuenta propia)	<input style="width: 90%; border: 1px solid black;" type="text"/>	<b>EIN</b>	<input style="width: 90%; border: 1px solid black;" type="text"/>
Dirección	<input style="width: 90%; border: 1px solid black;" type="text"/>		
Ciudad	<input style="width: 250px;" type="text"/>	Estado	<input style="width: 50px;" type="text"/>
		<b>Núm. de teléfono</b>	<input style="width: 90%; border: 1px solid black;" type="text"/>
		<b>Código postal (ZIP)</b>	<input style="width: 90%; border: 1px solid black;" type="text"/>

BORRADOR - NO LO PRESENTE

BORRADOR - NO LO PRESENTE

**Formulario 941-V:  
Comprobante de Pago**

**Propósito del Formulario**

Complete el Formulario 941-V si está pagando su saldo adeudado en el Formulario 941 con cheque o giro. El comprobante de pago debidamente completado se usará para acreditar su pago con mayor diligencia y exactitud y para mejorar la calidad de nuestro servicio.

**Cómo se Hacen Pagos con el Formulario 941**

Para evitar una multa, haga su pago con el Formulario 941 únicamente si:

- Su total de impuestos después de los ajustes y créditos no reembolsables (la línea 12 del Formulario 941) para el trimestre actual o el trimestre anterior es menos de \$2,500, usted no tuvo una obligación de depositar \$100,000 el próximo día durante el trimestre actual y la paga en su totalidad al presentar a tiempo su declaración; o
- Usted es depositante de itinerario mensual que hace un pago de acuerdo con la regla de la exactitud de los depósitos. Vea el apartado 11 de la Publicación 15 para más información. En este caso, la cantidad de su pago puede ser \$2,500 o más.

De lo contrario, tiene que depositar su pago mediante la transferencia electrónica de fondos (EFT, por sus siglas en inglés). Una EFT se puede efectuar mediante el *Electronic Federal Tax Payment System* (Sistema de pago electrónico del impuesto federal o EFTPS, por sus siglas en inglés), el *IRS Direct Pay* (IRS Pago directo) o su cuenta de impuestos de negocio del IRS. No use el Formulario 941-V para hacer los depósitos del impuesto federal. También puede pagar su saldo adeudado por EFT en vez de enviar el Formulario 941-V. Si paga su saldo adeudado por EFT, presente su declaración usando la dirección "sin un pago" bajo **¿Adónde Deberá Enviar la Declaración?** en las Instrucciones para el Formulario 941; no presente el Formulario 941-V. Para más información sobre el EFTPS o para inscribirse en el EFTPS, acceda a [www.eftps.gov](http://www.eftps.gov). Para más información sobre el IRS Pago directo, acceda a [www.irs.gov/DirectPay](http://www.irs.gov/DirectPay). Para más información sobre cómo efectuar una EFT mediante su cuenta de impuestos de negocio del IRS, acceda a [www.irs.gov/BusinessAccount](http://www.irs.gov/BusinessAccount).

Vea el apartado 11 de la Publicación 15 para las instrucciones sobre cómo hacer depósitos. No use el Formulario 941-V para hacer depósitos de impuestos federales.



Use el Formulario 941-V si está pagando su saldo adeudado en el Formulario 941 con cheque o giro. Sin embargo, si paga una cantidad junto con su Formulario 941 que debió haber sido depositada, podría estar sujeto a pagar una multa. Vea **Multas Relacionadas con los Depósitos** en el apartado 11 de la Publicación 15.

**Instrucciones Específicas**

**Casilla 1: Número de identificación del empleador (EIN).** Si no tiene un EIN, puede solicitar uno en línea accediendo a [www.irs.gov/EIN](http://www.irs.gov/EIN). También puede solicitar un EIN enviando el Formulario SS-4 al IRS por fax o por correo. Si ha solicitado un EIN pero no lo ha recibido para la fecha de vencimiento del Formulario 941, escriba "Applied For" (Solicitado) y la fecha de su solicitud en el espacio para tal número.

**Casilla 2: Cantidad de su pago.** Anote la cantidad pagada con el Formulario 941.

**Casilla 3: Período tributario.** Llene por completo el círculo que indique el trimestre al que corresponde el pago. Llene sólo un círculo.

**Casilla 4: Nombre y dirección.** Anote su nombre y dirección, tal como aparecen en el Formulario 941.

• Incluya su cheque o giro a la orden de "United States Treasury" (Tesoro de los Estados Unidos). Asegúrese de anotar su EIN, "Formulario 941" y el período tributario ("1er trimestre de 2026", "2do trimestre de 2026", "3er trimestre de 2026" o "4to trimestre de 2026") en su cheque o giro. No envíe dinero en efectivo. No engrape el Formulario 941-V ni su pago al Formulario 941 (ni uno con el otro).

• Desprenda el Formulario 941-V y envíelo con su pago y con el Formulario 941 a la dirección indicada en las Instrucciones para el Formulario 941.

**Nota:** También tiene que completar la sección que aparece en la parte superior de la Parte 1 del Formulario 941, la cual solicita la información sobre la entidad.

**Desprenda Aquí y Envíe Junto con Su Pago y el Formulario 941.**

Formulario <b>941-V</b> Department of the Treasury Internal Revenue Service		<b>Comprobante de Pago</b> No engrape este comprobante ni su pago al Formulario 941.		OMB No. 1545-0029 <span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">2026</span>	
1 Anote su número de identificación del empleador (EIN). —		2 <b>Anote la cantidad de su pago.</b> Haga su cheque o giro a la orden de "United States Treasury".		Dólares	Centavos
3 Período tributario		4 Anote el nombre legal de su negocio (nombre personal, si es dueño único).  Anote la dirección.  Anote su ciudad, estado y código postal (ZIP); o ciudad, país extranjero, provincia/condado extranjero y código postal extranjero.			
<input type="radio"/>	1er trimestre	<input type="radio"/>	3er trimestre		
<input type="radio"/>	2do trimestre	<input type="radio"/>	4to trimestre		

BORRADOR - NO LO PRESENTE

BORRADOR - NO LO PRESENTE